



SALTA, 5 de agosto de 2019

EXP-EXA N° 8.434/2019

RESCD-EXA N° 392/2019

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Aval Académico de la Facultad a las Segundas Jornadas ENEQUIM 2019, a realizarse los días 13, 14 y 15 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa surge por parte de un grupo de estudiantes de química en crear espacios de interacción entre los estudiantes de los distintos niveles de las distintas carreras, promoviendo a la participación proactiva de distintos temas.

Que los objetivos del evento son:

- Iniciar encuentros periódicos entre estudiantes que cursen carreras que tienen áreas de química, física, matemática e informática.
- Promover el intercambio de experiencias y prácticas estudiantiles entre los estudiantes de las diferentes carreras.
- Difundir el estudio de las diferentes carreras a los estudiantes del nivel medio y estimular el interés por las Ciencias Exactas.

Que el Departamento de Química presta su acuerdo a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 30/7/19, aconseja hacer lugar al pedido realizado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora precitada.

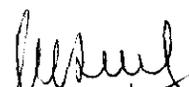
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar, Otorgar el Aval Académico y Declarar de Interés Universitario la realización de las Segundas Jornadas ENEQUIM 2019, que se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de agosto de 2019, en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Adela Mercado, al Departamento de Química y al Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas. Cumplido, archívese.

RGG.
Lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Inés ESTEL HOYOS
SECRETARÍA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa